



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00352609- -UNC-ME#FAUD - TRIBUNAL TESIS DE MAESTRIA MONICA BIBIANA MAGNANO

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2026-00352609- -UNC-ME#FAUD, por el que la Escuela de Posgrado solicita la designación del Tribunal Evaluador de Tesis de Mónica Bibiana MAGNANO (DNI: 17.845.315), en el marco de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, avalada por su Director Dr. Arq. Cristian TERRENO (FAUD - UNC), cuyo Tema de Tesis es: "Microacciones y Gestión Ambiental desde los Mundos de la Vida" Un análisis situado en tres escenarios comunitarios en Argentina, afectados por agrotóxicos, a lo largo de dos décadas.

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la carrera informa que se han cumplido los trámites y formas previstos en la Reglamentación Vigente para el cumplimiento del Plan de estudios del maestrando;

Que se ha consultado a los eventuales integrantes del Jurado y todos ellos han confirmado su disponibilidad;

Por ello;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como Miembros del Jurado que evaluará la Tesis de Mónica Bibiana MAGNANO (DNI: 17.845.315), en el marco de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano.

Miembros Titulares:

- Dra. Regina VIDOSA (UBA – CONICET)
- Mgter. Arq. Daniel AVILA (FAUD – UNC)

- Mgter. Arq. María Alejandra CHARRAS (FAUD - UNC)

Miembros Suplentes:

- Mgter Arq. Teresita ÁLVAREZ (FAUD – UNC)

- Dra. María Cristina DEL CAMPO (FAUD – UNC)

ARTÍCULO 2º: El Comité Académico de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano notificará a los Miembros Titulares y Suplente, al Director y Codirectores de la Tesis y procederá a remitir los ejemplares, haciéndoles conocer el tiempo en que reglamentariamente deberán expedirse.

ARTÍCULO 3º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

VJ/